



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1.0307 del 95-01-30
García Moreno 3-76 y Rocafuerte Telfi 640948
Ibarra - Ecuador

ACTA Nro. 3

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "ECOTRANS C.A. N° 35", REUNIDA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA, UBICADA EN LA CALLE FRAY PEDRO BEDÓN 142 Y Avda. ATAHUALPA Y REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 16 DE MARZO DEL AÑO 2016, A LAS 16H00, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Constatación del quórum por secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte de la señorita presidenta de la compañía.
- 2.- Informe de la señorita presidenta de la compañía.
- 3.- Conocimiento del informe económico período 2015 de la señora Gerente y del señor Comisario, sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2015; estado de pérdida Ganancias, aprobación y resoluciones que correspondan.
- 4.- Conocimiento, análisis, aprobación y resolución del Presupuesto del año 2016.
- 5.- Clausura.

Señora Gerente pone en consideración el orden del día; señor Juna Mina pide la palabra e indica que en el orden del día hace falta un punto como es la elección de comisarios (principal y suplente); por lo tanto objeta y solicita se aumente dicho punto. Señora Gerente da a conocer a la asamblea que no se coloca elección de comisarios, ya que la directiva se elige cada dos años; pero que no se había caído en cuenta que los comisarios son elegidos cada año; por lo tanto pide mil disculpas y pregunta a la asamblea si la objeción del señor Juan Mina tiene aceptación de los presentes. Propuesta que tiene aceptación favorable; por lo tanto el orden del día queda de la siguiente manera:

- 1.- Constatación del quórum por secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte de la señorita presidenta de la compañía.
- 2.- Informe de la señorita presidenta de la compañía.
- 3.- Conocimiento del informe económico período 2015 de la señora Gerente y del señor Comisario, sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2015; estado de pérdida Ganancias, aprobación y resoluciones que correspondan.
- 4.- Conocimiento, análisis, aprobación y resolución del Presupuesto del año 2016.
- 5.- Elección de Comisarios (principal y suplente)
- 6.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum por secretaria e instalación de la sesión de Junta de Accionistas por parte de la señorita **Marcela Jurado, presidenta de la compañía.** Señora Gerente-Secretaria, Anita Acosta, procede a constatar la asistencia, contando con la presencia de los señores accionistas: Blanca Andrade, Cecilia Navarrete por Hoover Armas (poder), Wilson Cevallos, Hugo Chingud, Ana Erazo, Marcelo Espinosa, Nancy Jara Luis Adán Flores, Marco Flores, Wilson Cevallos, Gabriel Villarreal, Cecilia Navarrete por Alex Hinojosa (poder); Manuel Imbaquingo, Marcela Jurado, Muritza Mayanquer, Juan Mina, Washington Nájera, Cristina Navarrete, Álvaro Romo, Verónica Rosero y Fernando Villalba. A continuación Srta. Marcela Jurado, Presidenta de la Compañía, agradece la puntualidad, extiende una cordial bienvenida a todos los accionistas y declara instalada la sesión siendo las 16H00. **SEGUNDO PUNTO.- Informe de la señorita presidenta de la compañía.-** En este punto toma la palabra la Srta. Marcela Jurado, Presidenta de la compañía ECOTRANS C.A., e informa que se ha venido trabajando en forma conjunta con todo el directorio, en especial con la señora gerente. Los deportes se lo han venido realizando en forma variada y diferente a años anteriores; se ha viajado a las peñas con el fin de pagar impuestos, y arreglar daños; ante esto en directorio se analizó y se decidió



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1.-0307 del 95-01-30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

proponer en asamblea general la venta de la casa de las Peñas ya que no estaba generando utilidad, al contrario estábamos invirtiendo sin rentabilidad. Se ha tramitado encerados y actualizaciones de los taxímetros; se ha estado pendiente de la revisión semestral de las unidades; a pesar de no ser afiliados a la Unión de taxistas se ha estado asistiendo a las reuniones convocadas, con el fin de conocer sobre algunos asuntos que como taxistas a nosotros también nos interesa; se realizó recorrido por varios terrenos con el fin de adquirir uno para la compañía, es así que se negocia el terreno en San Antonio, se procede a dar un anticipo; y en estos días la señora Anita Acosta, está realizando los trámites de adquisición. En cuanto al aniversario de la compañía se decidió en consenso realizar un programa pequeño, con la celebración de la misa y bendición de las unidades. Por otro lado compañeros a partir de este año se ha procedido a abrir una cuenta corriente donde ustedes compañeros realizarán los depósitos por aportes mensuales a la compañía. Agradecerles por la colaboración de parte de ustedes y pedirles que nos mantengamos unidos, como hasta ahora lo han hecho.

TERCER PUNTO.- Conocimiento del informe económico período 2015 de la señora Gerente y del señor Comisario, sobre el balance cortado al 31 de diciembre de 2015; estado de pérdida Ganancias, aprobación y resoluciones que correspondan. Señora gerente, procede a entrega carpetas a cada socio, mismas que contienen información detallada del estado de pérdidas y Ganancias y balance cortado al 31 de diciembre del 2015. A su vez da a conocer que dentro de las responsabilidades que le delegaron fue la administración de los recursos económicos, por aportes mensuales con los cuales se ha cubierto los gastos estipulados en el presupuesto 2015, los resultados se encuentran dados en los Balances correspondientes al período 2015, mismo que hoy pongo en conocimiento de ustedes compañeros para su análisis y aprobación. Cabe mencionar que la compañía cierra el período con cuentas por cobrar por un valor de 200 dólares, correspondiente a valores de mensualidades no canceladas desde mayo a diciembre 2015 al señor César Rubio. Como es de su conocimiento de presupuesto recaudar 6555 dólares por aportes mensuales de los señores socios; de los cuales de enero a diciembre 2015 se recauda 6355 dólares, más el saldo del año anterior de 145,36 dólares, dando un total de ingresos de 6500,36 dólares; de los cuales se cubren los gastos presupuestados como: arriendo, contadora, gerente, publicidad, impuestos, movilizaciones, copias e impresiones, suministros de oficina, útiles de aseo, servicios básicos, y otros gastos; dando un total de gastos de 6254,10 dólares; obteniendo una utilidad de 246,26. Uno de los aspectos fundamentales es haber mantenido la unidad de todos los señores accionistas de la compañía ECOTRANS C.A., se ha trabajado enmarcados en lo que nos dice el estatuto y reglamento interno de la compañía; además es mi deber reconocer que de parte de los señores accionistas se ha tenido la colaboración y participación muy decidida. Es así que me he dedicado a cumplir con su mandato y llevar adelante las disposiciones y resoluciones del Directorio; he ejecutado cada una de ellas con la finalidad de dar presencia de nuestra institución ante la ciudadanía y las respectivas autoridades. Hasta aquí compañeros mi informe en calidad de gerente. Seguidamente el señor Marco Flores, Comisario Principal de la Compañía, procede a informar e indica que se ha procedido a revisar la documentación de soporte y los valores que constan en los anexos y que dan origen a la presentación de los balances correspondientes al año 2015, manifestando estar de acuerdo con la información presentada por la señora gerente y elaborados por el señor contador. Terminada la intervención tanto del señor gerente como Comisario; la señora Gerente pone en consideración de la Junta General de Accionista. Señora Verónica Rosero toma la palabra e indica, con respecto al señor César Rubio que se puede hacer. Señorita Marcela Jurado indica que el compañero al momento en que hagan batidas la policía, él va ser detenido porque primeramente no tiene las revisiones semestrales, no colocó las cámaras de seguridad; por lo



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1.0307 del 95-01-30
García Moreno 3-76 y Rocafuerte Telf: 640948
Ibarra - Ecuador

palabra e indica, con respecto al señor César Rubio que se puede hacer. Señorita Marcela Jurado indica que el compañero al momento en que hagan batidas la policía, él va ser detenido porque primeramente no tiene las revisiones semestrales, no colocó las cámaras de seguridad; por lo tanto él va a necesitar de la compañía para que le emitamos algún documento; ahí tocará decirle que se ponga al día, caso contrario no se le ayudará con ningún trámite. Pide la palabra señor Marcelo Espinosa manifestando estar conforme con la documentación presentada, con la única sugerencia que para la presentación de los próximos balances se utilice menos cantidad de hojas, tratando de ser más ecológicos; o a su vez se lo haga utilizando otros medios. Pide la palabra señora Cecilia Navarrete quien manifiesta estar de acuerdo con la presentación del informe económico 2015, y felicita a la señora Gerente y Comisario, por llevar las cuentas claras. Con las dos mociones anteriores y sin haber más propuestas, la señora gerente pone en consideración de la Junta General de Accionistas la presentación del Balance 2015 para su aprobación. La Junta General de Accionistas, por una nimidad aprueba, resolviendo lo siguiente:

RESOLUCION: "Se aprueban los informes de Gerencia y Comisario, así como los Balances y los Estados Financieros del movimiento económico y actividades de la compañía ECOTRANS C.A. No. 35, correspondientes al año 2015". **CUARTO**

PUNTO: Conocimiento, análisis, aprobación y resolución del Presupuesto del año 2016. En este punto la señora gerente realiza la exposición del presupuesto 2016, indicando que se prevé recaudar un aporte anual de 6900.00 dólares, por concepto de mensualidades (23 socios x 25 dólares cada uno), los gastos previstos constan en el anexo correspondiente. Con lo expuesto detalladamente, tanto ingresos como gastos, señora gerente pone en consideración de la Junta General de Accionistas el presupuesto correspondiente al año 2016. Luego de analizar detalladamente tanto ingresos como egresos, la Junta general de Accionistas, resolvió lo siguiente: **RESOLUCION:** aprobar por una nimidad el presupuesto correspondiente al año 2016, sin observación alguna.

QUINTO PUNTO.- Elección de Comisarios (principal y suplente).- Señorita Presidenta solicita a la Asamblea General dar nombres de candidatos para la elección del nuevo comisario principal. Señor Juan Mina mociona la candidatura y reelección del señor Marco Flores. Señor Marcelo Espinosa toma la palabra y agradece el trabajo realizado por el señor Marco Flores, quien lo ha venido realizando sin interés personal, mirando siempre el bienestar de la compañía, por lo tanto apoya la moción del señor Juan Mina. Señora presidenta pregunta a la asamblea General si la moción del señor Juan Mina tiene apoyo. Por lo que la Asamblea General en pleno respalda la moción del señor Juan Mina. Señor Marco Flores toma la palabra, e indica que acepta seguir trabajando por la compañía durante este año. Pero que las próximas elecciones no asumirá ningún cargo más. A continuación señorita presidenta solicita mocionar nombres para elegir al comisario suplente. Señor Juan Mina mociona como candidato al señor Washington Nájera. Señor Washington Nájera indica que ya ha sido parte de directivas anteriores. Señor Manuel Imbaquingo apoya la moción del señor Juan Mina. Señor Adán Flores mociona como candidata a la señora Maritza Mayanquer. Señora Blanca Andrade apoya la moción del señor Adán Flores. Señora gerente manifiesta que se procederá a elegir al comisario suplente mediante votación. Se procede a realizar la votación obteniendo como resultado de la misma 3 votos a favor del señor Washington Nájera y 18 votos a favor de la señora Maritza Mayanquer. Por lo tanto la señora Maritza Mayanquer pasa a ser la nueva comisaria suplente. A continuación la señora gerente procede a tomar la promesa a los nuevos comisarios quienes durarán en sus funciones un año. **SEXTO PUNTO.-** Clausura. Toda vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, se clausura la



"TRANSPORTES ECOTRANS C. A."

Resolución No 95.1.1.1.0307 del 95-01-30
García Moreno 3 -76 y Rocafuerte Telf 640048
Ibarra - Ecuador

sesión siendo las 18H30, y para constancia firman la Srta. Presidenta, Srta. Gerente-Secretaria quien certifica.


Ing. Marcela Urquiza
PRESIDENTA




Sra. Anita Acosta R.
GERENTE - SECRETARIA

